

IMPACTO

EDICIÓN 3870



LOS MERCADOS Y LAS INVERSIONES NACIONAL
Y EXTRANJERA ESTÁN EN SUSPENSO

T-MEC, EL FRENO DE LA REFORMA JUDICIAL



Banco de
Medicamentos



Hogar



Información
Emocional



Apoyo Nutricional



Desarrollo
Humano

Tú puedes ser
una **ESPERANZA**
en mi **VIDA**

Con tu donativo, contribuyes
a la recuperación de niñas y niños con cáncer
\$150, \$300, \$450 o \$600 en:

<http://donar.amanc.org>



AMANC

Asociación Mexicana de Ayuda
a Niños con Cáncer, I.A.P.



AMANC MÁS

AMANC MÁS

AMANC MÁS

55 5513 7111



Tu donativo es deducible de impuestos.

Publicaciones

Llergo

•Diseño e impresión de revistas y libros•



www.publicacionesllero.mx

Avenida Ceylán 517, Colonia Industrial Vallejo, CDMX

DOMINGO 04 DE AGOSTO DE 2024

> Los mercados y las inversiones nacional y extranjera están en suspenso

T-MEC, el freno de la Reforma Judicial

En medio de los dimes y diretes respecto de dicha iniciativa, el embajador Ken Salazar expresa que la presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo es una política centrista y que respetará la independencia de Poderes

**MARCO ANTONIO FLORES*****

Los firmantes son responsables de sus artículos

Si lo que se quiere es lograr justicia pronta y expedita, el Poder Judicial solo es el último eslabón. Lo que México requiere es una reforma integral a la justicia que debe abarcar en primer término el sistema de procuración y administración de justicia.

La polémica reforma al Poder Judicial, propuesta por el Mandatario Andrés Manuel López Obrador, cada día arroja más costos políticos y económicos para el país y para la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo.

La última estimación del costo de las elecciones de ministros, magistrados y jueces podría ser similar a una elección presidencial, afirmó la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei. Se estiman 10 mil candidatos para ocupar mil 680 cargos. Además, los mercados, la inversión nacio-

nal y extranjera están en suspenso, lo mismo que el futuro del T-MEC.

Aunque la misma presidenta y el ratificado secretario de Hacienda repiten en diferentes foros que todo está en calma y así seguirá... no es del todo aceptable, ni confiable, para los dueños del dinero y grandes empresarios de Estados Unidos y Canadá que participan en el tratado comercial más grande del mundo.

En medio de los dimes y diretes respecto de la reforma, el embajador Ken Salazar dijo que Sheinbaum Pardo es una política centrista y que respetará la independencia de Poderes.

Los defensores y aplaudidores de la 4T, incluidos Ricardo Monreal e Ignacio Mier, afirman que con la elección se democratizará el Poder Judicial y llegará la anhelada justicia pronta y expedita. Todos los cargos se elegirán de listas compuestas por candidaturas enviadas por la futura Presidenta de México, las dos Cámaras del Poder Legislativo y la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), pero todo mundo

DOMINGO 04 DE AGOSTO DE 2024

tos que corresponderá atender exclusivamente a la Fiscalía federal.

CÓDIGO PENAL NACIONAL

El Código Penal Nacional no sería un código único, pues se mantendrá la facultad de los Congresos locales para legislar sobre hechos y sanciones ilícitas que queden fuera del catálogo nacional. La existencia del Código Penal Nacional daría claridad a las definiciones de algunos ilícitos graves, como los feminicidios, donde las cláusulas para tipificarlos varían hoy de entidad a entidad.

México y 130 millones de mexicanos ya no pueden esperar. Es imposible mejorar, de una vez por todas, nuestro sistema de procuración y administración de justicia. En la nueva legislación, el fiscal general de la República es quien preside al MP de la Federación y a sus órganos auxiliares, que son la Agencia de Investigación Criminal (AIC), las fiscales especializadas, la policía investigadora y los peritos.

Hagamos realidad la "autonomía" de la nueva FGR. Ahora en 2024, con el arribo de la primera presidenta de México, se debe cumplir con



La elección de los ministros de la SCJN por el voto popular no es la solución.



El MP tiene como función esclarecer los hechos.



Se debe hacer realidad la "autonomía" de la FGR.

la trascendental función de la FGR y las estatales de apoyo y sustento para la impartición de justicia que corresponde al Poder Judicial.

Ya lo hizo en la CDMX con Omar García Harfuch, se fortaleció la investigación, el MP y la Fiscalía en sus facultades de inteligencia e investigación. Si se logra una reforma integral se podrá combatir la impunidad y hacer válida la misión de la ley penal: Garantizar la paz, convivencia y la armonía social; prevenir y combatir la aparición de conductas delictivas, así como proteger los bienes jurídicos fundamentales.

Será bueno analizar con objetividad las iniciativas "definitivas" que presenten las fiscalías, las escuelas de derecho y el Poder Legislativo. Habrá que evaluar el papel de los jueces de control en el proceso penal. Podría ser conveniente -para agilizar- determinar un solo "responsable" del proceso, desde la detención hasta el juicio oral y la sentencia.

Esta necesaria responsabilidad podría quedar a cargo del MP, dotándolo de más facultades y menos trámites burocráticos con protocolos transparentes, no discrecionales, con plena autoridad para decidir en todas las etapas del juicio.

REFORMA INTEGRAL AMBICIOSA

Se trata de una reforma integral ambiciosa y de largo alcance. Después de analizar la procuración y administración de justicia, correspondería una reforma al Poder Judicial, pero enfocada a reducir su estructura y, quizás, desaparecer el Consejo de la Judicatura de la Federación (CJF) y darle independencia para monitorear, sancionar y castigar a los jueces corruptos o ineptos.

De las propuestas que hemos mencionado, nos parecen más importantes las relativas al MP y la creación de un nuevo "Código Penal Nacio-



Nadie está en contra de sancionar y castigar a los jueces corruptos o ineptos.



Debe hacer a un lado las venganzas políticas y caprichos de su jefe y mentor.

DIRECTORIO

Juan Ramón Bustillos Toral
DIRECTOR GENERAL

Francisco Bustillos Toral
VICEPRESIDENTE DE RELACIONES INSTITUCIONALES
Ericka Tabata Romero Craules
COORDINADORA DE DISEÑO

Jorge Buendía García
JEFE DE REDACCIÓN

Juan Ramón Barrios González
COORDINADOR DE PRODUCCIÓN
Arizbé Ríos Morales
DISEÑO

Dirección: Oficinas y planta impresora: Av. Ceylán 517, Col. Industrial Vallejo, 02300 México, D.F. Tel: 53 68 42 52 Fax: 55-87-00-39. Apdo. Postal 2986. 06000 México, D.F. Fax de la Presidencia del Consejo: 5587-00-39. **Precios:** \$25.00 el ejemplar en toda la República. Números atrasados \$40.00. Suscripciones semestrales \$600.00. Suscripciones anuales \$1200.00. En EU: \$5.00 Dls. En EU, suscripciones semestrales \$10.40 Dls. (26 números). En otros países, previa solicitud de precio. **IMPACTO** Revista semanal. Impresos depositados por sus editores y agentes IM-090278. Características 2347517003. Franquicia número 1-80-53/80. Miembro de la Cámara de Industria Editorial 104. Certificado de licitud de título No. 3346. Certificado de licitud de contenido No. 2939. Expediente 1/432/80/1571. Número de reserva al título otorgado por derecho de autor 04-1966-00000000449-102. **Responsable:** CEMGISA, S.A. de C.V. Circulación certificada por el Despacho Ferral de la Fuente y Asociados, S.C. Distribución: Distrito Federal despacho Everardo Flores Serrato, S.A. de C.V. Serapio Rendón No.87, Planta alta Col. San Rafael Delegación Cuauhtémoc C.P. 06470 México, D.F. Tel. 5128 66 70. Distribución Foránea: CODIPLYR, S.A. de C.V. Serapio Rendón 87, Col. San Rafael, Delegación Cuauhtémoc 06470, México D.F. Tel. 57-05-35-35 y 57-05-61-39 Extranjero: Enlace Comercial Génesis S.A. de C.V. Av. Ceylán 517 Col. Industrial Vallejo 02300 México D.F. Tel. 55 87 28 37 Distribución Locales Cerrados: Citem, S.A. de C.V. Av. Del cristo 101 col. Xochimilco. Tlalnepantla Edo. Mex. C.P. 5408

Los firmantes son responsables de sus artículos.

**SOMOS UNA EMPRESA 100% MEXICANA
ENFOCADA AL RECICLAJE DE PET**



REXMEX
RECICLADOS DE EXCELENCIA MÉXICO

PRODUCIMOS Y COMERCIALIZAMOS HOJUELA, LÁMINA
Y TERMOFORMADOS PARA UNA VARIEDAD
DE INDUSTRIAS DESDE 2009.

CONTROLAMOS Y VERIFICAMOS DE PRINCIPIO A FIN LA CALIDAD
DE TODOS NUESTROS PRODUCTOS.

www.rexmex.mx
Avenida Ceylán 517, Industrial Vallejo, Azcapotzalco, 02300. Ciudad de México.

CONTACTO
MMARTINEZ@REXMEX.MX JRBARRIOS@REXMEX.MX

DOMINGO 04 DE AGOSTO DE 2024

> El presidente de esa nación sudamericana podría ser detenido a petición de la OEA

Narcodictadura en Venezuela

Según Estados Unidos, el Cártel de los Soles es la organización criminal que sería liderada por Nicolás Maduro

GAEI BUENDÍA

Los firmantes son responsables de sus artículos

Nicolás Maduro, quien ocupa el cargo de mandatario de Venezuela desde el año 2013, fue reelegido para un tercer mandato en unos cuestionados comicios presidenciales llevados a cabo el domingo 28 de julio pasado, con el 51.95 por ciento de los votos, según ratificó el Consejo Nacional Electoral (CNE) este viernes 2 de agosto.

Los resultados de la elección sumieron a Venezuela en una crisis por las multitudinarias protestas, que por ahora al menos hay 17 muertos, entre ellos un militar.

Las manifestaciones de la gente en las calles se registraron a lo largo del territorio nacional, en el marco de señalamientos sobre el cometido de un presunto fraude por parte del oficialismo bolivariano.

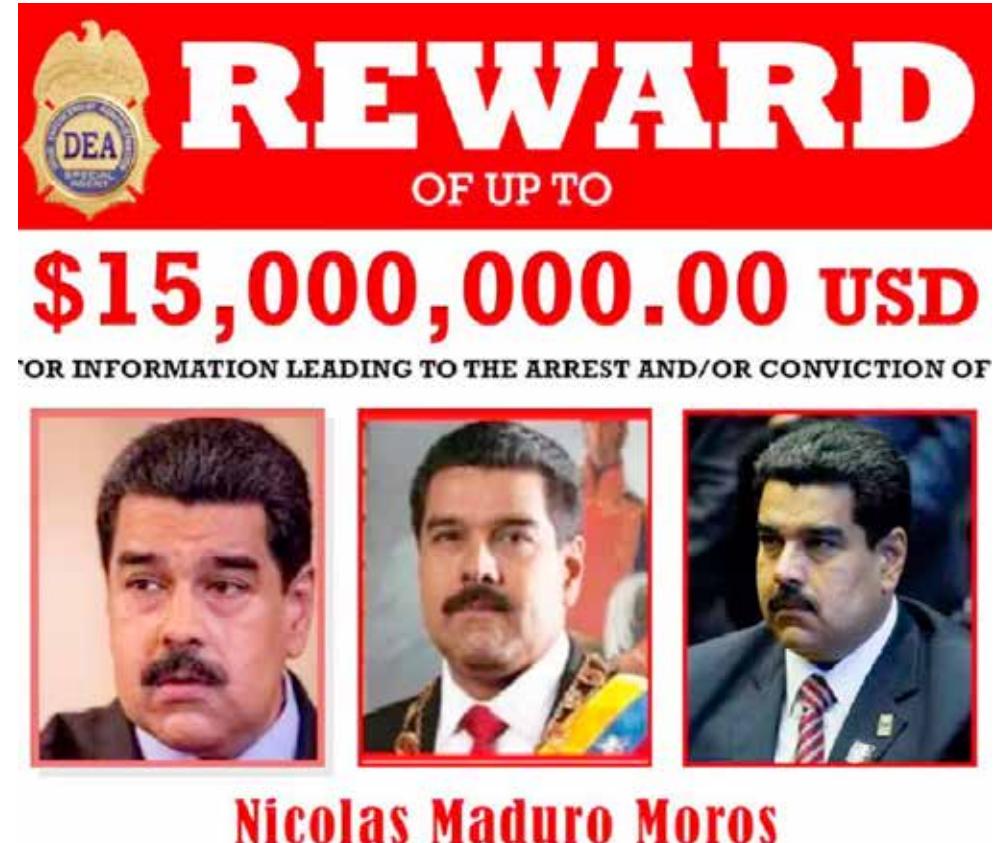
Un día después de los comicios, la Plataforma Unitaria Democrática publicó en una página web "el 81%" de las actas electorales que demuestran, según el antichavismo, que el candidato Edmundo González Urrutia, quien según el CNE solo obtuvo el 43.18% de los votos, ganó las votaciones por un amplio margen.

Los resultados que dan como ganador a González Urrutia han sido reconocidos por Ecuador, Uruguay, Argentina, Estados Unidos y Perú.

El miércoles 31 de julio pasado, después de que la Organización de los Estados Americanos (OEA) se congregó en una reunión urgente para discutir sobre la legitimidad de los resultados, el secretario general de la entidad, Luis Almagro, anunció que pedirá a la Corte Penal Internacional que ordene el arresto de Maduro, a quien acusó de cometer un "baño de sangre" contra los manifestantes.

La información que lleve a la captura del mandatario Maduro ya ha sido requerida en el año 2020 por la Oficina de Asuntos Internacionales de Narcóticos y Aplicación de la Ley de Estados Unidos, después de que fue acusado en el Distrito Sur de Nueva York de cometer narcoterrorismo, conspiración para importar cocaína y posesión de ametralladoras y dispositivos destructivos.

En paralelo, el Departamento de Estado de EU ofreció una recompensa de hasta 15 millones de dólares por información que conduzca al arresto o condena de Nicolás Maduro, quien

**Nicolás Maduro Moros****+1-202-681-8187**

SUBMIT TIPS TO

Phone, WhatsApp, Signal**CartelSolesTips@usdoj.gov**

ve la ola actual de protestas como un golpe de Estado, por lo que ha llamado a los cuerpos policiales y militares a extremar el control.

CÁRTEL DE LOS SOLES

El gobierno de Estados Unidos sostiene que "Maduro ayudó a administrar y, en última instancia, liderar el Cártel de los Soles, una organización narcotraficante venezolana compues-

ta por funcionarios venezolanos de alto rango, mientras ganaba poder en Venezuela en una conspiración narcoterrorista corrupta y violenta con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC)".

De acuerdo con lo publicado en el 2020 por el Departamento de Estado de ese país, el mandatario venezolano "negoció envíos de varias toneladas de cocaína producida por las FARC,

ordenó al Cártel de los Soles que proporcionara armas de grado militar a las FARC, y durante su mandato como ministro de Relaciones Exteriores coordinó los asuntos exteriores con Honduras y otros países para facilitar el tráfico de drogas a gran escala".

Dentro de esta presunta estructura criminal, Maduro incluso habría solicitado asistencia de los líderes de las FARC para entrenar a un conjunto de milicias no estatales que fungían como una unidad de las fuerzas armadas para el Cártel de los Soles.

El Departamento de Estado de EU también sostiene que Diosdado Cabello Rondón, vicepresidente del Partido Socialista Unido de Venezuela y personaje sumamente cercano a Maduro, participó en una conspiración entre el Cártel de los Soles y las FARC.

Coordinar con las FARCl la promoción de la conspiración narcoterrorista para: Transportar y distribuir grandes cargamentos de cocaína; beneficiarse de la provisión de seguridad fuertemente armada para proteger los envíos de cocaína y hacer que otros participen en ella, son varias de las acusaciones por parte de Estados Unidos que recaen sobre Cabello Rondón, quien adquirió relevancia en el contexto de las protestas al declarar que los principales líderes opositores de Venezuela "se iban a joder".

"PRUEBAS ABRUMADORAS"

"Dadas las abrumadoras pruebas, es claro para Estados Unidos, y sobre todo para el pueblo venezolano, que Edmundo González Urrutia ganó la mayoría de votos en las elecciones presidenciales de Venezuela", expresa Anthony Blinken, el secretario de Estado de EU en un comunicado.

Ante las movilizaciones del pueblo venezolano que tomó las calles, Estados Unidos pidió a las partes implicadas en la crisis a abordar un proceso de transición que respete el deseo del desenlace electoral y dijo que apoyará un proceso de "restablecimiento de las normas democráticas" en Venezuela.

"Desde el día de la elección, hemos consultado intensamente a socios y aliados en todo el mundo y, pese a que cada país ha tomado diferentes caminos para responder, ninguno ha concluido que Nicolás Maduro ha recibido la mayoría de votos", concluyó el jefe de la diplomacia estadounidense.

FRAUDE ELECTORAL, EL CAMINO PARA EVITAR LA EXTRADICIÓN

La Corte Penal Internacional lo investiga por crímenes contra la humanidad. Esos delitos fueron documentados una y otra vez por la Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (ONU). El último informe se refería al "alarmante aumento en las

DOMINGO 04 DE AGOSTO DE 2024

desapariciones forzadas antes de las elecciones presidenciales en Venezuela".

Desde hace años esa oficina describe detalladamente cómo el chavismo -que este domingo falsificó las elecciones presidenciales- tortura, desaparece, secuestra y asesina venezolanos por el solo hecho de enfrentar a la dictadura. Karim Khan, el fiscal de la CPI que lleva la investigación contra Maduro, deberá sumar ahora un nuevo capítulo a su expediente: el robo alevoso de votos.

Maduro sabía que su destino -de haberse sometido al mandato popular- hubiera sido la cárcel, la extradición o el exilio, pero eligió el fraude para sostenerse en el poder y no tener

que salir de su país, algo ya de por sí infrecuente en su agenda. Nicolás quiso evitar el riesgo de una prisión, muy probable bajo otro gobierno que limpiaría la escandalosa y cómplice estructura judicial venezolana.

También está la amenaza de la extradición, bajo los múltiples cargos por narcotráfico que lo tienen a Maduro bajo la lupa de la DEA, en EU, por ser uno de los capos del Cártel de los Soles junto a gran parte de la cúpula militar venezolana.

Ante los acontecimientos que vive Venezuela, el futuro no es muy halagador para Nicolás Maduro, quien está en una encrucijada porque ya se le olvidó que "el pueblo manda".

*Piden a la Corte Penal Internacional que ordene el arresto del presidente venezolano.**Diosdado Cabello Rondón, cercano a Nicolás Maduro, advirtió que los principales líderes opositores "se iban a joder".**Ningún país expresa que Maduro ha recibido la mayoría de votos, advierte el secretario de Estado de EU.*

DOMINGO 04 DE AGOSTO DE 2024

> Pierde de todas... todas

Caty Monreal, mal y de malas: No puede contra Ale Rojo

Le dictan medidas cautelares a la hija de Ricardo Monreal y a elementos de su equipo de trabajo por agresión de género contra la alcaldesa electa de la Cuauhtémoc



JESÚS VIEYRA RAMOS

Los firmantes son responsables de sus artículos

La morenista Catalina Monreal está mal y de malas... y es que por más intentos que hace, nomás no puede contra Alessandra Rojo de la Vega.

Y es que pierde de todas... todas. Tuvo una semana negra, pues perdió el recuento parcial de votos... y para acabarla de amolar, le dictaron medidas cautelares por agresión de género contra la alcaldesa electa de la Cuauhtémoc.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ordenó medidas cautelares a Caty y a cuatro integrantes de Morena por violencia política en razón de género en contra de la alcaldesa electa de la Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega.

Lo anterior, tras acusar a la exdiputada local de realizar un montaje en el atentado armado que sufrió durante su campaña.

Pero la medida no es solo contra la hija de Ricardo Monreal, pues dicha sanción incluye a Sebastián Ramírez, presidente de Morena-CDMX, la diputada expanista Ana Villagrán, el senador morenista Israel Zamora y Sergio Gutiérrez, diputado federal por Morena, por haber acusado a Rojo, en medios digitales, de conductas delictivas como fraudes, tratantes de personas y delitos electorales.

Así como la realización de un montaje y fabricación de un "autoatentado", lo que podría considerarse como calumnia.

Mediante una investigación, el IECM comprobó que en las publicaciones digitales se cuentan con los elementos suficientes para establecer que los probables responsables

pudieron haber infringido la normativa.

Por lo antes expuesto, el IECM inició el proceso sancionador contra Monreal Pérez y sus compañeros de partido, y se les ordenó que, en un plazo improrrogable de 24 horas, a partir de la notificación de las medidas cautelares, se suspendan y retiren de la difusión masiva los contenidos denunciados.

Asimismo, cualquier otro medio digital o impreso en el que los probables responsables lo hayan difundido en las ligas electrónicas.

Ante la resolución del IECM, Catalina Monreal, Sebastián Ramírez, Ana Villagrán, Israel Zamora y Sergio Gutiérrez tienen prohibido referirse a la alcaldesa electa como "alefarsa", "candidata del PRIAN", "candidata del partido de tratantes" o calificar el delito que sufrió de "autoatentado" y "montaje".

También de todo aquello que atente contra

DOMINGO 04 DE AGOSTO DE 2024

su dignidad humana, honra y reputación, con la finalidad de que dejen de violentarla en medios de comunicación y a su vez, evitar que su familia sufra cualquier otro tipo de violencia.

En caso de que los probables responsables incumplan con las medidas cautelares, se les impondrá una medida de apremio que podrá ser desde una admonición, multa de cincuenta hasta cinco mil veces la Unidad de Medida y Actualización o el uso de la fuerza pública.

RECUENTO CONFIRMA TRIUNFO DE ALE

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó el recuento parcial de los votos que implicó una jornada de 16 horas con 40 funcionarios, la cual pudo ser seguido a través de redes sociales.

Fue el Instituto Electoral de la Ciudad de México el que anunció la victoria de Ale Rojo sobre Catalina Monreal en dicha alcaldía durante la madrugada del martes pasado.

Específicamente Rojo de la Vega tuvo 156 mil 449 votos, mientras que Monreal Pérez 145 mil 153; esto es una diferencia de 11 mil 296 sufragios.

Cabe recordar que la candidata de Morena a la alcaldía Cuauhtémoc solicitó el recuento de todos los votos emitidos por esta localidad el 2 de junio pasado, ante irregularidades no atendidas por los distritos 9 y 12 del IECM.

El conteo se dio en los Consejos Distritales 9 y 12, de acuerdo con lo ordenado por la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el expediente SCM-JRC-113/2024, donde la exabanderada de Morena pidió el recuento de manera pública los votos de esos distritos.

LOS MONREAL INTENTARÁN DESESTABILIZAR MI GOBIERNO, ADVIERTE ALE ROJO

Ante el panorama futurista de que Caty Monreal quiere ganar en la mesa lo que no pudo en las urnas, Alessandra Rojo fue más a fondo y estimó que la familia Monreal, o lo que ella califica como "el Monrealato", va a intentar desestabilizar su gobierno en la Cuauhtémoc cuando asuma el cargo.

"No crean que van a parar (los Monreal) el 1 de octubre que lleguemos a la alcaldía.

"No va a parar; este es un discurso que están construyendo para desestabilizar un gobierno", advierte Rojo de la Vega.

La activista considera que los Monreal van a usar todas las mañas a su alcance para arrebatarse la Cuauhtémoc, por el millonario negocio que por años le representó al Monrealato esa demarcación, en donde "El Chava Chava" fue una pieza clave.

A pesar de esa amenaza política que desde ya se cierne sobre su futura administración, dijo que ella iniciará el proceso de transición toda vez que se han emitidos los lineamientos para

realizar el cambio de gobierno.

Así, Alessandra Rojo anunció que su jefe de campaña Obdulio Ávila será el coordinador general de la transición para el gobierno de la Cuauhtémoc y Mónica Peña será la secretaria técnica.

También dijo que ya pidió formalmente al alcalde saliente instalar la mesa de la transición.

CINCO EJES DE GOBIERNO

Ale Rojo ya presentó los 5 ejes de gobierno para la alcaldía Cuauhtémoc y a tres personalidades de la sociedad civil que colabora-



El IECM ordenó medidas cautelares a Caty y a cuatro integrantes de Morena.



Va por la nulidad de la elección.



Obdulio Ávila será el coordinador general de la transición para el gobierno de la Cuauhtémoc.

> La mejor alcaldesa del Estado de México y segunda en todo el país

Romina Contreras, un ejemplo de buena gestión a nivel nacional

La presidenta municipal de Huixquilucan no solo lidera en la aprobación general, sino que también destaca en el índice de confianza, obteniendo un puntaje del 61.1%, una credibilidad que ha logrado construir entre los ciudadanos de su municipio



JESÚS VIEYRA RAMOS

Los firmantes son responsables de sus artículos

En una reciente encuesta realizada por la empresa Massive Caller, Romina Contreras Carrasco, alcaldesa de Huixquilucan en el Estado de México, se ha destacado como la mandataria local mejor evaluada de la entidad mexiquense y la segunda a nivel nacional.

Con un notable índice de aprobación del 71.1%, Contreras Carrasco ha demostrado un desempeño sobresaliente en la gestión municipal, siendo superada únicamente por el alcalde panista de Chihuahua, Marco Antonio Bonilla Mendoza, quien alcanzó un 72.1% de aprobación.

Romina es un ejemplo a seguir, pues sus políticas de seguridad implementadas en Huixquilucan han tenido un impacto positivo en la percepción de los ciudadanos.

UNA ALCALDESA CONSOLIDADA

También la casa encuestadora Demoscopia Digital pone como puntera a Contreras Carrasco y la posiciona como la alcaldesa mejor calificada del Estado de México, destacando su gestión en rubros como gobierno, educación, finanzas públicas, salud, desarrollo urbano y movilidad, economía y trabajo, medio ambiente y el Sistema Municipal DIF.

En el mes de junio de 2024, Contreras

que ha logrado construir entre los ciudadanos de su municipio.

Pese a los altos índices de aprobación, la percepción de inseguridad sigue siendo un tema crucial para los alcaldes mexicanos. En este contexto, Romina Contreras ha logrado una percepción de inseguridad del 24.2%, lo que la posiciona en el cuarto lugar a nivel nacional como uno de los más bajos, un logro nada despreciable cuando la ola de violencia azota en todo el país.

Agradeció el apoyo que tiene de los huixquiluquenses y señaló que éste es gracias a los resultados tangibles que se reflejan en el día a día de la población del municipio.

“Este es el resultado de un trabajo 24/7, en donde los servidores públicos de Huixquilucan realizan su labor de manera eficiente en beneficio de todos los habitantes”, expresa la presidenta municipal.



Ya son 31 meses siendo la mejor alcaldesa del Edomex.

> Ya no tendría la necesidad de contar con la voluntad popular

Con la sobrerepresentación Morena cambiaría la Constitución: Rubén Moreira

El partido oficialista y sus socios se están autoprestando votos, por lo que

es un “Fobaproa electoral”, expresa el diputado federal

ERIC GARCÍA

Los firmantes son responsables de sus artículos

El diputado federal Rubén Moreira Valdez alertó que si Morena logra estar sobrerepresentado en el Congreso de la Unión, tendrá la facultad de cambiar la Constitución, aun sin la voluntad popular y las minorías no podrán presentar acciones de inconstitucionalidad ante malas decisiones y defender los derechos de los mexicanos.

En una emisión especial del programa “Con Peras, Manzanas y Naranjas”, acompañado del diputado federal Marco Antonio Mendoza, del economista Mario Di Costanzo y del abogado Miguel Ángel Sulub, el líder congresista advirtió que la mayoría oficialista intenta apropiarse de más curules en el Palacio de San Lázaro, con una mala interpretación de la ley.

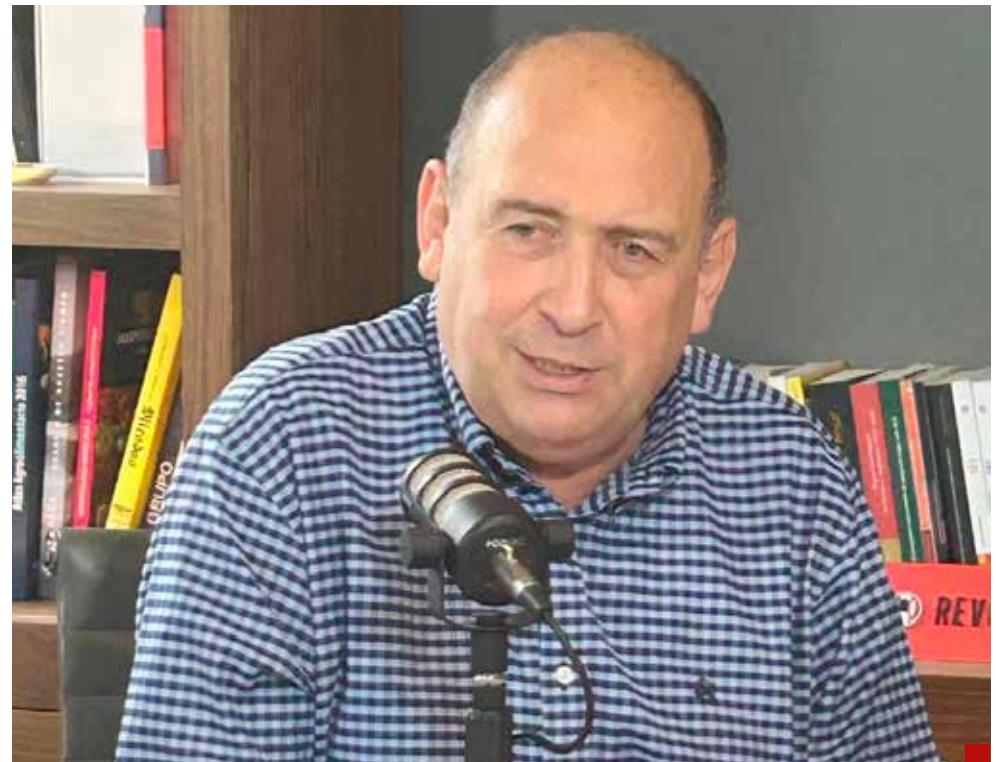
El coordinador parlamentario refirió que la Cámara de Diputados tiene el problema que con el 54 por ciento de los votos, los morenistas y sus socios quieren tener el 75 de los diputados, quiere apropiarse sin el soporte de la voluntad de la gente con lo que querrá cambiar la Constitución sin que eso sea lo que México le autorizó, una manera en que inician las crisis nacionales.

Al no estar representadas las minorías, dijo Moreira Valdez, no podrán oponerse a leyes inconstitucionales y la mayoría podrá hacer lo que quiera sin legitimidad de la gente.

“En este país hay violencia que ya se normalizó, no hay energía verde, ya no hay carreteras buenas, el tren va a donde no van los productos y ahora no va a haber justicia”, enfatizó.

El diputado Marco Mendoza explicó que el Artículo 54 fracción quinta de la Constitución Política establece que a ningún partido se le puede asignar un número de diputados que excede el 8 por ciento de su votación emitida, pero Morena hace cálculos interpretando de manera trampa ese artículo, el cual disponía que se asignaran diputados y senadores a las coaliciones como si fuera un partido político para evitar la sobrerepresentación.

Agregó que, en la reforma electoral de 2014, se acordó que los logos de los partidos políticos en coalición se separaran en las boletas, pero la



finalidad no era tocar el tema de la sobrerepresentación que estaba muy claro en la ley, sino evitar el trasvase de votos para que un partido grande no beneficiara a uno pequeño en riesgo de perder el registro.

El coordinador indicó que esto representa un fraude porque la gente votó por Morena y ese diputado estará en otro partido, pero el partido guinda se queda con el porcentaje y quiere recurrir a esos lugares de plurinominaciónes.

Apuntó que el Partido del Trabajo ganó en 38 distritos electorales, pero lo hizo con el voto mayoritario de los morenistas.

El economista Mario Di Costanzo estimó que la sobrerepresentación es un atraco, con el que se acabaría la rendición de cuentas en el país y se abriría la posibilidad de que tuviéramos una dictadura, con una toma de decisiones de un solo poder, que es lo que ha espantado a todos los sectores económicos. Morena, destacó, se está autoprestando votos, por lo que es un “Fobaproa electoral”.

El abogado Miguel Sulub aseveró que es

importante considerar el impacto que tendrá la sobrerepresentación en la operación interna de la Cámara para definir la Junta de Coordinación Política, la Mesa Directiva y la distribución de las comisiones, aunque resaltó, realmente la principal afectación es que la ciudadanía no va a ser valorada en su debida proporción.



Señalan que ya no habrá justicia.

> Será un legislador de territorio y no de escritorio

Elías Rescala pondrá a las familias en el centro de las políticas públicas

Conoce las propuestas que hará realidad el diputado electo para bienestar de los naucalpenses

ARMANDO GARCÍA

Los firmantes son responsables de sus artículos

Elías Rescala Jiménez hará realidad sus compromisos que realizó durante su campaña para tranquilidad y bienestar de los mexiquenses del Distrito 32 de Naucalpan.

El diputado electo tiene su palabra empeñada de ofrecerles una mejor calidad de vida y de oportunidades en materia de economía, educación, equidad de género, seguridad, movilidad y programas sociales, entre otros rubros.

Afirma de manera categórica Rescala Jiménez que llegará a la Cámara de Diputados para ser otra vez la voz de los distintos sectores de la población.

PRIORIDADES

Como legislador, Elías Rescala asegura que pondrá a las familias en el centro de las políticas públicas y que será un diputado de territorio y no de escritorio.

Rescala enfatiza que impulsará la economía de los naucalpenses con la gestión de recursos que se traduzcan en empleos e inversión, fortalecer los programas sociales, impulsar el Seguro Mexiquense Popular, acciones en favor del medio ambiente y del aprovechamiento sustentable del agua, implementar programas de capacitación, emprendimiento y empleo juvenil, así como brindar atención y apoyo a los adultos mayores.

También tendrá como misión el mejorar calles y avenidas en Naucalpan para que los usuarios puedan transportarse de forma más segura y cómoda, además de implementar servicios de transporte las 24 horas del día, además de gestionar recursos para que las calles estén más iluminadas y para instalar más cámaras de videovigilancia en las colonias con mayor percepción de inseguridad, entre otras.

Señala que la niñez está entre sus prioridades, puso en pacto en favor de la primera infancia y suscribió compromisos por la Paz y las Familias del Estado de México, en especial las de Naucalpan.

Rescala Jiménez señala que estará atento para proponer, gestionar y dar soluciones a las necesidades sociales.

No cabe duda que se confirma que Elías Rescala Jiménez es un legislador comprometido con México, con el Edomex, pero sobre todo con las familias naucalpenses.



Comprometido con las familias naucalpenses.

> Se cumplirá la ley en materia de desarrollo urbano

El cártel inmobiliario no tendrá cabida en Naucalpan: Isaac Montoya

Montoya Márquez nos ha instruido que se haga un análisis para también detener la deforestación, expresa el abogado jurídico del alcalde electo de Naucalpan



ERIC GARCÍA
Los firmantes son responsables de sus artículos



En respuesta al reclamo de los naucalpenses, la administración 2025-2028, presidida por Isaac Montoya, hará cumplir la ley en materia de desarrollo urbano, para lo cual un equipo de abogados especialistas analiza la posibilidad de generar denuncias por la comisión de delitos en esta materia en el que hayan incurrido empresas inmobiliarias y servidores públicos de gobiernos pasados.

“Si las omisiones de los servidores públicos permitieron cambios de uso de suelo, incrementos de densidad y que se explotara indebidamente los terrenos de Naucalpan, se presentaran las denuncias correspondientes contra con los servidores y las

personas físicas o morales”, afirmó Carlos Villasana, asesor jurídico del alcalde electo.

Recordó que el Código Penal Federal ha evolucionado y hoy en día se pueden presentar denuncias contra las personas morales y también se puede implementar un mecanismo procesal penal para que se les responsabilice penalmente a las empresas.

Indicó que los desarrolladores inmobiliarios ya no podrán escudarse atrás de las empresas como lo hacían en décadas anteriores, porque la responsabilidad penal recaía únicamente las personas físicas.

“Aprovechando que estas reformas hoy se encuentran en vigor, el presidente municipal electo nos ha instruido que se haga ese análisis para también detener la deforestación de Naucalpan y de manera conjunta presentar las denuncias para evitar que estos desarrollos sigan perjudicando a

Naucalpan, no solamente en imagen urbana, sino en los problemas de agua, vialidad, y en todos los problemas que trae consigo un desarrollo urbano de irregular”.



También se detendrá la deforestación en Naucalpan.



Las curvas siempre están de moda con Karol G

La cantante colombiana está de plácemes con su hit musical "Si antes te hubiera conocido"

> Su anatomía luce espectacular cuando posa en bikini

JESÚS VIEYRA RAMOS
Los firmantes son responsables de sus artículos

AL ACONQUISTA DEL MUNDO CON 'SI ANTES TE HUBIERA CONOCIDO'
Lo de Karol G es un suma y sigue. Tras cerrar su gira en España por todo lo alto -con cuatro sold out en el Santiago Bernabéu-, la artista latina más importante de su generación ha logrado ahora un éxito sin precedentes. Y es que "Si antes te hubiera conocido", su último sencillo, se sitúa en lo más alto de la Lista de LOS40 en once países diferentes, consiguiendo para su discografía un nuevo Número 1 Global.

Tan solo un mes después de su lanzamiento, la canción ha entrado directamente en el imaginario colectivo de los oyentes gracias a la combinación perfecta de ritmos merengues y la voz inconfundible de La Bichota, además de un videoclip grabado en República Dominicana que no para de sumar visualizaciones en YouTube. Un tema que también refleja el impacto cultural de la cantante colombiana y su habilidad para conectar con los fans de todo el mundo.

"Si antes te hubiera conocido" es un single que habla de ese amor platónico que se nos escapa por cosas del destino. En palabras de la propia Karol G: "Esta canción es para que usted se la cante a esa persona que usted la ve, ya está con alguien y le dice 'si me hubiera conocido antes, la situación hubiera sido diferente'".

Karol G consigue su tercer Número 1 Global en LOS40 gracias a "Si antes te hubiera conocido".

En 2022, la colombiana colocó "Provenza" -de manera simultánea- en lo más alto en todos los países donde la radio de los éxitos está presente.

En 2023, tan solo un año después, volvió a encabezar la Lista de LOS40, esta vez junto a Shakira y esa explosiva colaboración que fue TQG.

Por todo esto y más, Karol G es La Bella de esta semana de la edición de su revista IMPACTO.

La hermosa colombiana que está en boca de todo mundo es Karol G... y es gracias a su hit musical "Si antes te hubiera conocido". Pero no solo sus canciones se ponen de moda en la escena musical, sino que también su curvilínea figura, por lo que podemos decir, sin temor a equivocarnos, que con Karol G las curvas siempre están de moda... y más con sus fotos en diminuto bikini.

La sensual colombiana admite que "no es una mujer flaquito" ...y es que su cuerpazo prende las redes sociales, pues es un deleite para la pupila masculina.

Además de sus logros musicales, Karol G, quien ya cumplió su sueño de presentarse en el Madison Square Garden, también ha destacado por su belleza y su figura sensual -que es de tipo latino-.

Lo anterior ha hecho que muchas mujeres se identifiquen con ella, así que 'La Bichota' presume su cuerpo constantemente en redes sociales.

"¿Y quién dijo que yo era flaquito? Thick mamiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiii... Las curvas siempre de moda, pues iBesitos!", escribió la colombiana en unas fotos publicadas en su cuenta oficial de Instagram.

Tanto sus fans, como diversos famosos, como Dani Duke, Kunno y la actriz Catherine Siachoque, resaltan de la cantante colombiana su belleza, su escultural figura y su sinceridad al mostrarse tal cual es.

La sexy colombiana suele mostrarse en redes sociales al natural, sin retoques digitales, e incluso ha dejado ver su celulitis y otros aspectos naturales de su figura que otras artistas esconden por considerarlos como "imperfecciones".

Karol, pudiendo retocar su cuerpo a través de la tecnología, no lo hace y prefiere mostrarse tal cual es, con su cuerpo al natural.



> En riesgo los bosques de la Mariposa Monarca

Tala clandestina, el otro negocio del crimen organizado

La intimidación y la violencia que ejercen los grupos criminales en contra de ambientalistas y trabajadores del campo es permanente



ALFREDO IBÁÑEZ
Los firmantes son responsables de sus artículos

Es innegable la expansión del crimen organizado en el presente sexenio, "los esfuerzos", si se le pue-de llamar así, del gobierno fede-ral por contenerlo no han dado los resultados esperados.

Su campo de acción se ha ampliado, lo han diversificado, son pocos los sectores que no han sido alcanzados por sus largos brazos.

La complicidad de las autoridades loca-les, estatales o federales está presente, si no ¿cómo podría entenderse su crecimiento en casi todo el país?

Los bosques no están exentos, ejemplo de ello son los que sirven de refugio a la mariposa monar-ca. Ahí la tala clandestina está en su apogeo.

Pese a que los estados de Michoacán y de México comparten el mismo problema, ningu-nó de los dos gobiernos ha podido o no ha querido encontrar la solución.

Recientemente organizaciones civiles denunciaron que esa práctica ilícita va en ascenso, son cientos de hectáreas de bosques las que anualmente se pierden.

Precisaron que de ser una actividad mar-ginal que realizaban campesinos de la zona, en los últimos años la tala ilegal en la biós-fera de la mariposa monarca pasó a ser una operación controlada totalmente por el cri-men organizado.

Despliegan sus redes de control, han hecho del derribo de árboles una actividad altamente lucrativa, comparable al tráfico de drogas. Se valen de la complicidad de las autoridades de los tres niveles de gobierno para someter a los

ejidatarios que protestan por la devastación de las áreas boscosas.

Su amplio poder económico les permite el empleo de maquinaria, el uso de transporte pesado para distribuir a gran escala, no sólo en los mercados nacionales, también en los internacionales.

La intimidación y la violencia que ejercen los grupos criminales en contra de ambientalistas y trabajadores del campo es permanente. No están dispuestos a perder su lucrativo negocio, por lo que no dudan en someter o incluso asesinar a quien se opone o denuncian esa práctica irregular.

Cabe destacar que no obstante las múltiples denuncias de ejidatarios ante instancias como la Fiscalía General de la República, no hay res-puesta, simples promesas de intervenir, pero no hay un plan, una estrategia para enfrentar al crimen organizado que opera en la zona.

Llama la atención que pese al clamor de los campesinos pertenecientes a los 57 ejidos del lugar, especialmente los de la zona ejidal de El Rosario, para que intervenga la Guardia Nacio-nal y haga frente a los grupos delictivos que man-tienen el control de los bosques donde cada año hace su arribo la Mariposa Monarca, hasta ahora esa instancia de seguridad pública no ha intervenido como lo reclaman los afectados.

El gobierno federal sólo es espectador, en tanto la vida de los hombres del campo y de los ecologistas que levantan la voz corre peligro, al igual que la mariposa monarca que, se ve ame-nazada ante la pérdida de cientos de hectáreas de oyameles, pinos y encinos.

No podemos dejar de reiterar que así como los bosques están en peligro, al ser diezmados por la tala ilegal, tal insecto que nace en agosto

en Canadá y Estados Unidos, para arribar en noviembre a los montes del centro de México, también está en riesgo.

El exhorto de los campesinos para que se proceda contra los grupos delictivos que ope-ran en la zona es permanente, corresponde al gobernado federal tomar cartas en el asunto o ignorarlos como es su costumbre.

ALCALDE DE TOLUCA RECURRE AL 'AÑO DE HIDALGO': QUIERE DESAPARECER 30 MILLONES DE PESOS

El alcalde suplente del PRI en Toluca, Juan Maccise Naime, despertó la furia de la pobla-ción y de los propios regidores de su gestión... y cómo no si pretende gastar 30 millones de pesos en la compra de calentadores solares, que donaría a sus gobernados.

El problema está en que miles de familias de 17 colonias no tienen agua desde hace cuatro meses, para qué un calentador.

Obvio repudiaron esa medida, y más aun cuando se enteraron que cada aparato, de ocho tubos lo pretenden hacer pasar a un costo de 15 mil pesos, cuando en el mercado no llega ni a 4 mil pesos.

Más que una medida para apoyar a la pobla-ción pareciera que el gobierno municipal de Toluca, lo que pretende es justificar el gasto de 30 millones de pesos.

Hasta ahora no ha dado a conocer el padrón de los presuntos beneficiarios, hay poca trasparencia. Todo indica que el gobierno del PRI quiere acogerse al año de hidalgo, que se carac-teriza porque los políticos saquean las arcas públicas, se llevan los dineros del pueblo.



La práctica ilícita va en ascenso.



No todo es el tráfico de drogas.



Amenazada la Mariposa Monarca.



Juan Maccise Naime se acoge al "Año de Hidalgo".

Indocumentados, una realidad patética

> Un infierno no resuelto

Gobernadores se disputan la medalla de oro por la ineficiencia * La pregunta de película por el Mayo Zambada:

¿Y dónde está el piloto? * ¿Seguirá vigente el llamado "Año de Hidalgo"? y conste que sólo es pregunta



EMMA ESPÍNDOLA
Los firmantes son responsables de sus artículos

Vista con objetividad, la realidad de los indocumentados es dolorosa y trágica.

Cientos de miles, que en busca alcanzar el sueño dorado, abandonan su territorio de origen sin imaginar los escenarios mortales que les esperan.

Víctimas de los pateros, polleros, traficantes y de autoridades, los cientos de miles de indocumentados que pisán suelo mexicano no tienen derechos ni garantías.

Los Derechos Humanos se convierten en una fantasía, en una ilusión inalcanzable.

Explotados lo mismo por corporaciones policiales que por bandas criminales, incluso por mandos y empleados del ramo migratorio.

En diversas ocasiones se ha acusado al Instituto Nacional de Migración (INM) de ser una de las principales dependencias que hacen uso de la violencia al momento de detener a extranjeros que se introducen a México de manera temporal, básicamente centroamericanos.

Queda claro que los flujos migratorios representan grandes desafíos para la política migratoria de México, pero también que está ligada a la política migratoria de Estados Unidos. Van de la mano irremediablemente.

Desde su incursión a territorio mexicano, las personas migrantes indocumentadas ignoran a lo que deberán enfrentarse.

Cuando son detenidos, los llevan a recintos migratorios o lugares habilitados para su atención, donde el respeto a su dignidad no es una prioridad.

Quienes ingresan al país de manera no legal

o documentada, son sometidas a un procedimiento administrativo que implica su privación de libertad y su alojamiento en recintos migratorios, donde impera el hacinamiento y en ocasiones condiciones insalubres.

En el capítulo IV de la Ley Migratoria, que contempla los derechos de las personas alojadas en las estaciones migratorias en el artículo 106, indica que no se rebasará la capacidad física de los recintos migratorios, ni se habilitará como tales a los centros de encarcelamiento, de detención preventiva o de ejecución de sentencias.

Igualmente, en el artículo 107, se establecen los requisitos que se deberán observar en las estaciones migratorias:

- Prestar servicios de asistencia médica, psicológica y jurídica.
- Atender los requerimientos alimentarios.

- Separar lugares para hombres, mujeres, familias entre otros.

- Preservar la unidad familiar.
- Mantener instalaciones adecuadas.
- Contar con espacios de recreación deportiva y cultural.
- Permitir acceso de representantes legales, personas de su confianza y la asistencia consular.

La realidad es otra. Ejemplos: La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) dirigió la recomendación 210/2022 al comisionado del Instituto Nacional de Migración (INM), Francisco Garduño Yáñez, por el caso de una adolescente en contexto de migración, quien, el 31 de agosto de 2021, fue asegurada por personal del INM en el estado de Aguascalientes, cuando viajaba sola en autobús con destino a Ciudad Juárez, Chihuahua.

En la recomendación 55/2024, emitida al Instituto Nacional de Migración (INM), la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) acreditó que agentes migratorios vulneraron los derechos humanos de un ciudadano de origen colombiano a quien negaron, indebidamente, el ingreso a México, a pesar de que mostró como pruebas una carta invitación para visitar el país e información de los vuelos de salida.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) inició queja de oficio con motivo de los lamentables y penosos hechos ocurridos la noche del lunes 27 de marzo en instalaciones del Instituto Nacional de Migración (INM) en Ciudad Juárez, Chihuahua, en los que al menos 39 personas migrantes fallecieron a consecuencia de un incendio y, por lo menos, otras 28 personas resultaron heridas.

Más grave aún es la afirmación de que algunos miembros del INM tienen nexo directo con traficantes de personas y que el sueldo que perciben no justifica los ingresos que manifiestan.

Sobran los casos donde se exhiben las condiciones de la mayoría de las estaciones en donde los migrantes sobrepasan el límite de su capacidad.

En fin, el de los migrantes es un infierno no resuelto porque se acabaría un gran negocio que generan las cantidades de dólares de las que son despojados o extorsionados.

HISTORIAS

Ahora que los Juegos Olímpicos acaparan la atención del mundo, habría que preguntarse en México qué gobernador tiene garantizada la medalla de oro por ineficiente. Los candidatos más destacados: Cuatláhuac García (Veracruz), Layda Sansores (Campeche), Salomón Jara (Oaxaca), Américo Villarreal (Tamaulipas). A juicio de los expertos habría que destinar más de una presea dorada, pero los que robarían de calle son Evelyn Salgado (Guerrero) y Rutilio Escandón (Chiapas), hasta con mención honorífica...

cinta cinematográfica: ¿Dónde está el piloto?.. Inevitable, y sin justificación, pero los integrantes del gabinete de la doctora Claudia Sheinbaum ya padecen un mal difícil de erradicar: la cercanía de astutos que agotan intentos por incrustarse en las dependencias en las que fueron nombrados.

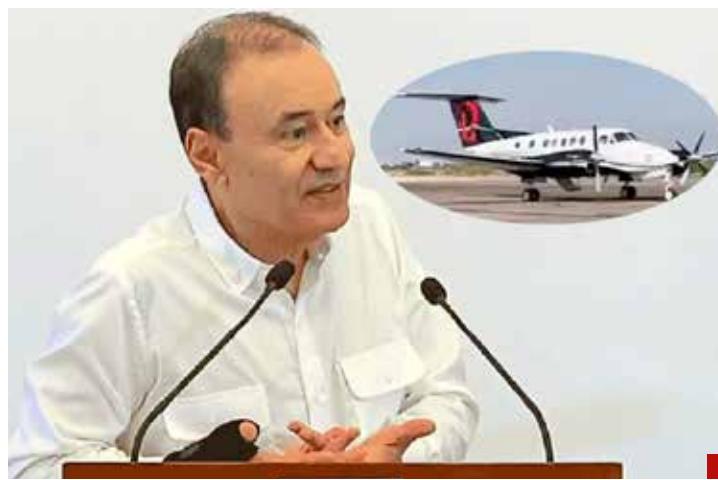
Un caso en particular, el de Marcelo Ebrard, próximo secretario de Economía, que sufre el acercamiento de oportunistas que lo abandonaron en momentos críticos. A las buenas, cualquiera... A menos de dos meses de que concluya el sexenio, en media docena de dependencias los empleados utilizan trituradoras para desaparecer documentos comprometedores y no dejar evidencias delicadas. Por cierto, ¿seguirá vigente el llamado "Año de Hidalgo"? y conste que sólo es pregunta.



Nadie le pone solución definitiva al tema migratorio porque se acabaría el gran negocio de los dólares.



Por la medalla de oro en ineficiencia... y con mención honorífica.



Alfonso Durazo aparece a destiempo y tropezándose.



Oportunistas se le acercan a Marcelo Ebrard... en las buenas, cualquiera.

> Los calificó de traficantes, asaltantes y viciosos

No se olvidan las ofensas de Trump a mexicanos

El planeta está pendiente del proceso electoral de la Unión Americana para definir a su próximo presidente: ¿Kamala o Donald?

**SERGIO M. ROMERO**

Los firmantes son responsables de sus artículos

Oportunamente luego del lamentable intento de asesinato contra Donald Trump, expresidente de EU y nuevamente candidato republicano a la mismísima Casa Blanca, en Washington, D. C., en la ciudad de Milwaukee juramento su nominación.

La agresión que sufrió Trump lo “catapultó” y muchos lo ven ya como heroico personaje, a diferencia del presidente estadounidense Joe Biden, que finalmente tuvo que renunciar a su posible reelección para que Kamala Harris salga al rescate del Partido Demócrata, que de esta forma ve renacer su esperanza.

Es así como hay tiro en EU en la búsqueda por llegar a la Casa Blanca. Solo se requiere para ambas candidaturas que uno u otro logre a su favor ganar mayoría entre los 50 estados de la Unión Americana, entre un conteo total de 270 votos electorales numerados, por lo que los estadounidenses tienen una cita para definir su futuro el próximo martes 5 de noviembre.

Nueva York, California, Florida, Georgia, Nevada, Texas e Illinois, entre otras, son de las entidades más codiciadas de los candidatos, porque aportan el mayor número de votos electorales, en donde los números finales determinarán al próximo presidente de EU mediante los contabili-

zados del proceso de la elección y los computarizados por la vía del correo, en donde participarán 150 millones de electores del padrón respectivo.

Merece un capítulo especial prevenir dudas o circunstancias de los obstáculos que se están presentando, como la pandemia del virus Covid-19, cuyo gobierno amenaza con volver desde el inicio del año, recordándose al punto de reinicio sin tener en el candidato Trump a un gobierno atento y eficaz contra los efectos de esta pandemia, la que desde el inicio de la enfermedad no le dio la importancia debida y poco a poco se sumaron los contagios y se inició la millonaria cadena de defunciones.

Conviene destacar que la elección presidencial en EU es diferente a los sistemas que se aplican en la inmensa mayoría de países que renuevan sus gobiernos a través de la votación directa de las personas inscritas en un padrón, pues el candidato triunfador no gana por el número de votos emitido para cada uno de los candidatos, sino que funciona un llamado Colegio Electoral, que lo determina en cada estado del país con la tesis de que gana todo el que tenga más votos locales.

Por cierto que México juega un papel muy relevante en la elección de los candidatos demócratas, teniendo como simpatizantes a los de origen latino.

No le perdonan a Donald Trump las falsas generalidades de los mexicanos como traficantes, asaltantes y viciosos, pero esta es otra historia.

sergiomarioromero@yahoo.com.mx

CO DE 2A
SCALE COLOR
CARTÓN CELANESE
ARCHIVO MIXTO
RECYCLE CAPLE

REXMEX
RECICLADOS DE EXCELENCIA MÉXICO

SOMOS UNA EMPRESA 100% MEXICANA
ENFOCADA AL RECICLAJE DE PET Y FIBRAS

DESTRUCCIONES FISCALES
ARCHIVO BLANCO DE 2A
ARCHIVO DE COLOR
MAGAZINE
REVISTA
VIRUTAS DE IMPRENTA

CELANESE
ARCHIVO MIXTO
CARTÓN
ARCHIVO BLANCO PLUS
PERIÓDICO ETC
RECYCLE CAPLE

5587 6112

RECOGEMOS A DOMICILIO

CONTAMOS CON EL EQUIPO MÁS MODERNO

AV. CEYLÁN #517, COL INDUSTRIAL VALLEJO
DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO, MÉXICO D.F., C.P. 02300

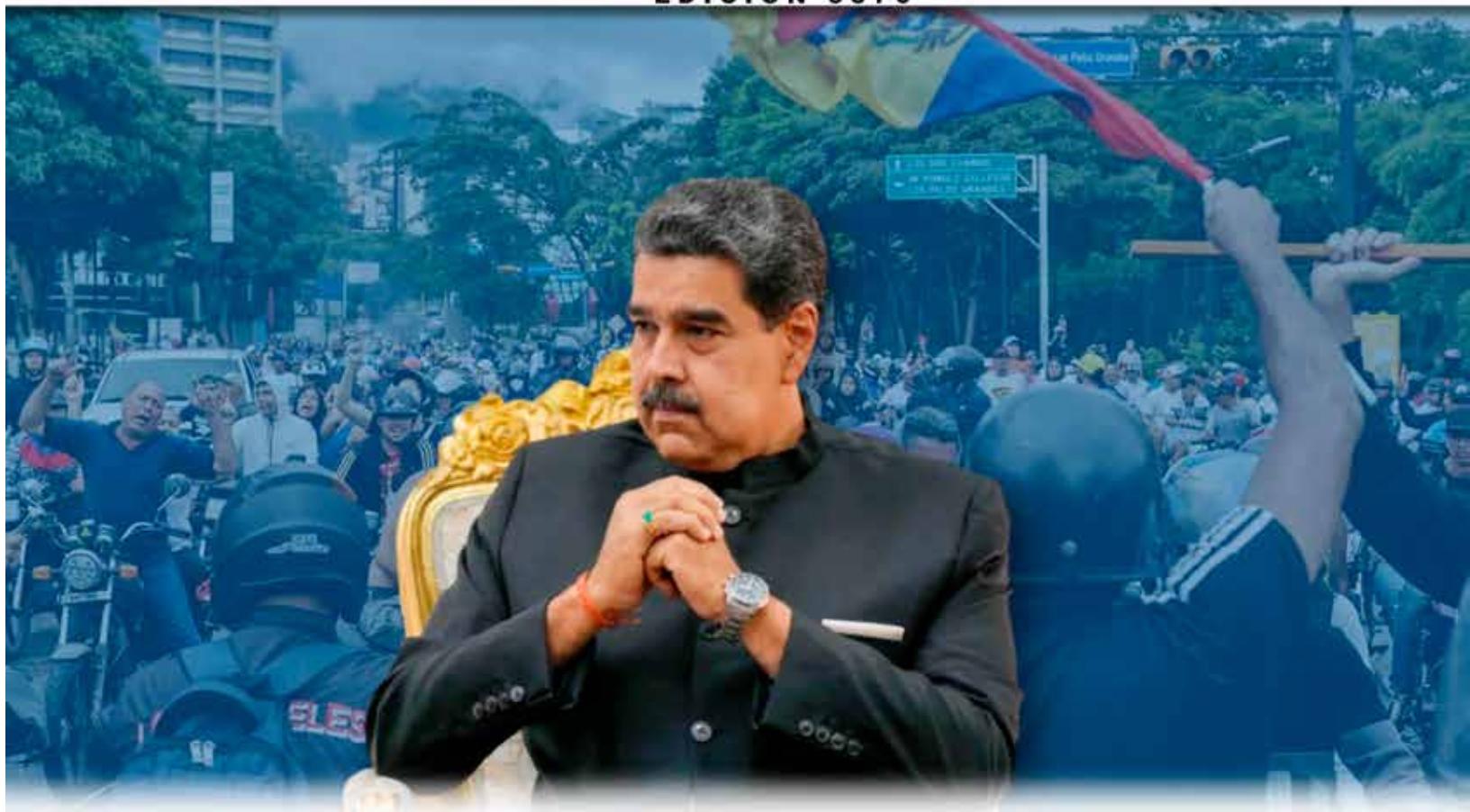
CONTACTO

MMARTINEZ@REXMEX.MX

JRBARRIOS@REXMEX.MX

IMPACTO

EDICIÓN 3870



EL CÁRTEL DE LOS SOLES ESTARÍA LIDERADA POR NICOLÁS MADURO,
QUIEN PODRÍA SER DETENIDO A PETICIÓN DE LA OEA

NARCODICTADURA EN VENEZUELA